

## El Magrama convoca la V edición de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales



### Noticias

Se distinguen proyectos innovadores, con modelos de negocio basados en la gestión sostenible de los recursos rurales o que respondan a las necesidades de las mujeres en el medio rural

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha convocado la [V edición de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales \[1\]](#), correspondiente al año 2014, según la orden publicada en el BOE.

Los premios tienen la finalidad de **distinguir proyectos originales e innovadores, que apliquen modelos de negocio basados en la gestión sostenible de los recursos rurales**, que permitan explorar nuevos yacimientos de empleo o que respondan a las necesidades de las mujeres en el medio rural, con el fin de contribuir a su desarrollo sostenible.

Están dirigidos a aquellas personas físicas o jurídicas españolas privadas, que desempeñen su actividad preferentemente en el medio rural. Constituyen **un reconocimiento al carácter de excelencia e innovación de acciones y proyectos ya completados**.

Entre otros aspectos, se valorará el carácter sostenible, la originalidad, el fomento del empleo de grupos de poblaciones en riesgo de exclusión social, la contribución a la mejora de la calidad de vida de la población rural, el carácter participativo y multilateral del proyecto o la presencia de mujeres en los órganos de decisión.

Enúmero de iniciativas a premiar para la presente convocatoria es hasta nueve. La puesta en valor y difusión a nivel nacional e internacional de las iniciativas premiadas por su excelencia e innovación se realizará a través del marco de la Red Rural Nacional.

**El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación** de esta convocatoria.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/es/web/normativas/201002/premios-de-excelencia-a-la-innovacion-para-mujeres-rurales>